



**Asociación  
Provincial de  
Autoescuelas  
de Madrid**

## **NOTA INFORMATIVA**

### **URGENTE**

**ASUNTO: INSPECCIONES EN NUESTROS CENTROS POR PARTE DE CONSUMO AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

TENEMOS CONOCIMIENTO QUE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ESTÁ LLEVANDO A CABO UNA CAMPAÑA DE INSPECCIONES Y CONTROL DE AUTOESCUELAS, EN LA QUE REALIZARÁ UN TOTAL DE 186 INSPECCIONES HASTA EL 30 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

EN EL TRANSCURSO DE LAS INSPECCIONES, LOS TÉCNICOS MUNICIPALES COMPROBARÁN:

- Autorización apertura de la Jefatura Provincial de Tráfico (modelo 2.10)
- Que la información de precios de los distintos cursos ofrecidos, sea la correcta.
- Que la publicidad emitida, no induzca a error al consumidor.
- Modelo contrato de enseñanza.
- Modelo recibo/factura.
- Hojas de reclamaciones
- Cartel informativo de existencia de hojas de reclamaciones.

Os adjunto, por si fuera de vuestro interés, comunicación enviada el 16 de julio de 2010 sobre las hojas de reclamaciones. [VER](#)

No dudéis en comunicar cualquier incidencia o pedir cualquier aclaración al respecto.

Recibir un cordial saludo,

Móstoles, 09 abril 2012  
EL SECRETARIO,



Fdo. Ricardo Cano Jiménez